



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EN LIQUIDACIÓN

**Criterios Generales para la Administración de Recursos Humanos en
Entidades de Desincorporación
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,
Rural, Forestal y Pesquero
EN LIQUIDACIÓN**



INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO



CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)

NOMBRE:	RAFAEL GONZALEZ RUIZ
N° de empleado:	300624
CATEGORÍA:	GERENCIA

SECCIÓN II (Identificación del Puesto)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GERENCIA JURÍDICA	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COORDINACIÓN REGIONAL
PUESTO AL QUE LE REPORTA	COORDINACIÓN REGIONAL		
PUESTOS QUE LE REPORTAN	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DE APOYO REGIONAL NORTE		
	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DE APOYO A RECUPERACIÓN JURÍDICA		

SECCIÓN III (Funciones del Puesto)

Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

1	Intervenir como representante legal en todo tipo de asuntos de carácter legal y contencioso en que la Financiera sea parte o tenga interés jurídico, a fin de salvaguardar los intereses de la Institución, así como reportar notificaciones, promociones o documentos o acciones inherentes a los procesos legales.
2	Coordinar y vigilar las acciones tendientes a la recuperación y control de la cartera, así como de los bienes adjudicados y/o en dación en pago.
3	Coordinar y supervisar a los abogados y/o despachos externos contratados, con la finalidad de dar seguimiento a la cartera asignada para la cobranza vía judicial, incluyendo el trámite de pago de honorarios y gastos legales, así como validación de su comprobación.
4	Atender los asuntos relacionados con las solicitudes de información de las auditorías, revisiones y requerimientos solicitados por los órganos fiscalizadores.
5	Proporcionar asesoría y apoyo legal, para la formalización de todo tipo de instrumentos legales relacionados con la recuperación de la cartera.
6	Asesorar en materia legal a las distintas Áreas de la Coordinación Regional.
7	Administrar la cartera turnada para recuperación que no esté asignada a despacho o abogado externo, así como dictaminar su irrecuperabilidad o incosteabilidad.
8	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia, que se deriven de las disposiciones aplicables, así como de aquellas que le encomiende su jefe inmediato

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA	01/10/2023*	FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA	01/11/2024
--	-------------	-----------------------------------	------------

IV. NOMBRE Y FIRMA

Jefe Inmediato

OCTAVIO PINEDA ZAMORA
DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO

Ocupante del Puesto

RAFAEL GONZALEZ RUIZ

JAIR GARCIA SANTOS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS FND

* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implementación.